ACTA DE LA SESIÓN
DEL 5 DE AGOSTO DE 2003

Número: **ACT/05/08/2003**

Anexos: **Documentos anexos de los puntos: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12.01 y 12.02.**

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), ubicada provisionalmente en Torre III, piso 9 de Plaza Inn, en Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01020, México, D.F., a las diez horas del martes cinco de agosto de dos mil tres, dicho Instituto sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

María Marván Laborde (MML), Comisionada Presidenta
Horacio Aguilar Álvarez de Alba (HAAA), Comisionado
Juan Pablo Guerrero Amparán (JPGA), Comisionado
José Octavio López Presa (JOLP), Comisionado

Alberto Begné Guerra, Secretario Ejecutivo (SE)
Francisco Ciscomani Freaner, Secretario de Acuerdos (SA)

Ante la presencia de los comisionados, la comisionada presidenta MML dio cuenta de la ausencia del comisionado Alonso Gómez Robledo Verduzco (AGRV), en virtud de su participación en la Sesión Ordinaria del Comité Jurídico Interamericano de la Organización de Estados Americanos (OEA) como miembro titular del mismo, la cual fue hecha del conocimiento del pleno con la debida anticipación, y sometió a consideración de aquéllos el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día, e inclusión de asuntos generales en su caso.

2. Recursos de revisión interpuestos a la fecha (comisionada presidenta MML/SA).
   2.1 Listado de proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes.
   a) Recurso de revisión número 0008/03.
   b) Recurso de revisión número 0009/03.

2.2 Resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes.

Comisionado HAAA

a) Recurso de revisión número 0006/03 interpuesto por Cynthia Karina Bitar Tessán en contra del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Dr. Manuel Velasco Suárez.

Comisionada presidenta MML, en su calidad de ponente

b) Recurso de revisión número 00010/03 interpuesto por Héctor Enrique Peña Osorio en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

3. Presentación de los estudios de conformidad con el **Acuerdo ACT/15/07/2003.06**, que se refieren a la "Evaluación de las respuestas negativas al 13 de julio de 2003", y "Acceso a la información en los poderes legislativo y judicial, en los organismos autónomos y en los gobiernos estatales y municipales", por parte de las direcciones generales de Coordinación y Vigilancia, así como de Estudios e Investigación, respectivamente (comisionada presidenta MML/SA/SE).

4. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de mecanismo alterno para el turno de recursos, en caso de ausencias de los comisionados que fueron programadas y hechas del conocimiento del pleno con la debida anticipación (comisionado JPGA/SA).

5. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para definir el alcance del concepto "interrupción" del plazo, en los casos de prevención a los particulares para efectos de la admisión de sus recursos de revisión ante el IFAI (comisionada presidenta MML/SA).

6. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para definir la admisión de recursos por parte de los comisionados ponentes cuando se trate de resoluciones de solicitudes de acceso que no han sido emitidas por el Comité de Información de una dependencia o entidad (comisionada presidenta MML/SA/SE).

7. Revisión del diagrama del procedimiento de resolución de los recursos de revisión (comisionado HAAA).

8. Revisión y, en su caso, aprobación de propuestas y escenarios de ajuste a la estructura de la Secretaría Ejecutiva (comisionada presidenta MML/SE).

9. Informes sobre el número de solicitudes de información a las dependencias y entidades de la APF (comisionada presidenta MML/SE).

10. Discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de política para la participación personal de los servidores públicos del IFAI en medios de comunicación impresos, relacionado con el **Acuerdo ACT/20/05/03.11.03** *"Introducir una frase que proporcione un deslinde del IFAI, cuando los comisionados y los servidores públicos del Instituto publiquen ensayos en medios de comunicación impresa"* (comisionado JPGA).

11. Comentarios a la nueva versión de la guía de procedimientos de acceso (comisionado JPGA).

12. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte de la comisionada presidenta MML, se adicionaron los asuntos generales que se consideraron pertinentes, y los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión, y se adicionan los temas en asuntos generales que se exponen en el punto 12 y cuyos acuerdos, en su caso, se presentan al final de la presente acta.

Antes de iniciar con el segundo punto del orden del día, el SE abandonó el pleno en virtud del acuerdo de los comisionados, para reincorporarse al inicio el tercer punto. Lo anterior, toda vez que el SE es titular de la Unidad de Enlace y forma parte del Comité de Información del Instituto y, en los términos del artículo 65 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, no puede tener acceso a la información contenida en los expedientes de los recursos de revisión mientras no hayan causado estado.

2. Respecto al segundo punto del orden del día, que concierne a los recursos de revisión interpuestos a la fecha que presenta la comisionada presidenta MML y el SA, los comisionados tomaron nota del documento referido, mismo que se identifica como anexo del punto 2. Respecto del listado de los proyectos de resoluciones que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, cuyos respectivos números de recurso de revisión son 0008/3 y 0009/03, los comisionados igualmente tomaron nota

del listado tal y como aparece en el orden del día. En relación a los proyectos de resoluciones definitivas que se someten a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes, los comisionados aprobaron unánimemente las resoluciones los recursos de revisión número 0006/03 y 0010/03 que se sometieron a votación del pleno por parte de los comisionados ponentes. Visto lo anterior, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.02	a) Tomar nota de los recursos turnados a los comisionados ponentes a esta fecha, cuyo documento "Relación de recursos de recibidos del 28 julio al 1 de agosto" se identifica como anexo del punto 2; b) Tomar nota del listado de los proyectos de resolución que se sometieron en tiempo y forma a consideración de los integrantes del pleno del IFAI por parte de los comisionados ponentes, cuyos respectivos números de recurso de revisión son 0008/03 y 0009/03; c) Incluir en lo sucesivo un punto adicional, respecto del listado de los proyectos de resolución de recursos que requieren discusión, y d) Respecto de las resoluciones definitivas que se someten a discusión y, en su caso, a votación en la presente sesión: Comisionado HAAA: • Aprobar por unanimidad las resoluciones del recurso 0006/03 interpuesto por Cynthia Karina Bitar Tessán en contra del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Dr. Manuel Velasco Suárez incorporando los comentarios del pleno. Comisionada presidenta MML, en su calidad de ponente: • Aprobar por unanimidad las resoluciones del recurso 00010/03 interpuesto por Héctor Enrique Peña Osorio en contra de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores incorporando los comentarios del pleno.

Concluido el segundo punto del orden del día, el SE se reintegró en la sesión del pleno.

3. En lo que concierne al tercer punto del orden del día, que se refiere a la presentación de los estudios de conformidad con el **Acuerdo ACT/15/07/2003.06**, que se refieren a la "Evaluación de las respuestas negativas al 13 de julio de 2003", y "Acceso a la información en los poderes legislativo y judicial, en los organismos autónomos y en los gobiernos estatales y municipales", por parte de las direcciones generales de Coordinación y Vigilancia, así como de Estudios e Investigación, respectivamente y cuyos documentos se identifican como anexos del punto 3, que presenta la comisionada presidenta MML y los secretarios, los comisionados tomaron nota de los mismos y el comisionado JOLP solicitó que se incorporaran algunos elementos adicionales. Visto lo anterior, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.03	a) Tomar nota de los estudios que se refieren a la "Evaluación de las respuestas negativas al 13 de julio de 2003", y "Acceso a la información en los poderes legislativo y judicial en los organismos autónomos y en los gobiernos estatales y municipales", por parte de las direcciones generales de Coordinación y Vigilancia, así como de Estudios e Investigación, respectivamente, y cuyos documentos se identifican como anexos del punto 3, y b) Instruir a los titulares de las direcciones generales para que incorporen elementos adicionales propuestos por el comisionado JOLP.

4. Respecto al punto cuarto del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de mecanismo alterno para el turno de recursos, en caso de ausencias de los comisionados que fueron programadas y hechas del conocimiento del pleno con la debida anticipación, que presenta el comisionado JPGA y el SA, cuyo documento "Mecanismo alterno para el turno de recursos, en el caso de ausencias programadas de los comisionados" se identifica como anexo del punto 4, los comisionados tomaron nota de mismo y emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.04	Aprobar por unanimidad que durante las ausencias mayores a 5 días hábiles de los comisionados, no se les turnen recursos y se distribuyan entre los comisionados que

	se encuentren presentes, de conformidad con el **Acuerdo ACT/24/06/03.10.03** (orden cronológico y alfabético de los comisionados), considerando el documento "Mecanismo alterno para el turno de recursos, en el caso de ausencias programadas de los comisionados" que se identifica como anexo del punto 4.

5. En el quinto punto del orden del día, que se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para definir el alcance del concepto "interrupción" del plazo en los casos de prevención a los particulares para efectos de la admisión de sus recursos de revisión ante el IFAI, que presenta la comisionada presidenta MML y el SA, cuyo documento "Interrupción y suspensión. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley)" se identifica como anexo del punto 5, los comisionados discutieron las diversas opciones presentadas y emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.05	Aprobar por unanimidad que, en el caso de prevenciones a los particulares para que subsanen errores u omisiones en la presentación de los recursos administrativos, la interrupción tenga por efectos reiniciar el cómputo del término para resolver los mismos, considerando el documento "Interrupción y suspensión. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley)" que se identifica como anexo del punto 5.

6. Respecto al sexto punto del orden del día, que corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para definir la admisión de recursos por parte de los comisionados ponentes cuando se trate de resoluciones de solicitudes de acceso que no han sido emitidas por el Comité de Información de una dependencia o entidad, que presenta la comisionada presidenta MML y el SA, cuyo documento "Propuesta para definir la admisión de recursos por parte de los comisionados ponentes cuando se trate de resoluciones de solicitudes de acceso que no han sido emitidas por el comité de información" se identifica como anexo del punto 6, los comisionados discutieron las diversas opciones conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), y emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.06	a) Aprobar por unanimidad que se admitan los recursos de revisión con base en los supuestos previstos por los artículos 26, 49, 50 y demás aplicables de la LFTAIPG, con independencia de la instancia dentro de las entidades y dependencias que resuelvan con objeto de favorecer en todo momento el principio de publicidad establecido en el artículo 6 de la misma, considerando el documento "Propuesta para definir la admisión de recursos por parte de los comisionados ponentes cuando se trate de resoluciones de solicitudes de acceso que no han sido emitidas por el comité de información" que se identifica como anexo del punto 6, y b) Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que comunique a todas las dependencias y entidades que será responsabilidad del titular de la Unidad de Enlace verificar que toda negativa de acceso o inexistencia de información, sea emitida por los Comités de Información, independientemente del medio por el que se presente la solicitud o se notifique la resolución, ya que el IFAI admitirá los recursos de revisión con base en el acuerdo que se precisa en el inciso inmediato anterior.

7. En el séptimo punto del orden del día, relativo a la revisión del diagrama del procedimiento de resolución de los recursos de revisión, que presenta el comisionado HAAA, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.07	a)Tomar nota del diagrama del procedimiento de resolución de los recursos de revisión cuyo documento "Explicación del diagrama relativo al recurso de revisión", que se identifica como anexo del punto 7 y que presenta el comisionado HAAA, y b) Aprobar por unanimidad que los comisionados ponentes elijan si ellos

	corren traslado a las dependencias y entidades, o permiten que esa responsabilidad sea llevada a cabo por la Secretaría de Acuerdos, una vez admitidos los recursos.

8. En el octavo punto del orden del día, que se refiere a la revisión y, en su caso, aprobación de propuestas y escenarios de ajuste a la estructura de la Secretaría Ejecutiva, que presentó la comisionada presidenta MML y el SE en la sesión del pleno del pasado 24 de julio de 2003, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.08	Aprobar por unanimidad que: a) Se reduzcan a seis direcciones generales la Secretaría Ejecutiva. b) Se readscriba la función de relaciones internacionales a la dirección general de Estudios e Investigación. c) Se homologue la percepción salarial de los titulares de las direcciones generales. d) Se mantenga un techo presupuestal para servicios personales no mayor a 144 millones de pesos.

9. En el noveno punto del orden del día, relativo a los informes sobre el número de solicitudes de información a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF) que presenta la comisionada presidenta MML y el SE, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.09	Tomar nota de los informes sobre el número de solicitudes de información a las dependencias y entidades de la APF, que se identifican como anexos del punto 9.

10. En el décimo punto del orden del día, que corresponde a la discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de política para la participación personal de los servidores públicos del IFAI en medios de comunicación impresos, relacionado con el **Acuerdo ACT/20/05/03.11.03** *"Introducir una frase que proporcione un deslinde del IFAI, cuando los comisionados y los servidores públicos del Instituto publiquen ensayos en medios de comunicación impresa"*, que presenta el comisionado JPGA, los comisionados discutieron la propuesta y emitieron el siguiente:

Acuerdo	Aprobar por unanimidad que la participación

ACT/05/08/2003.10	pública a título personal de los servidores públicos del IFAI en temas relacionados con las funciones de éste, lo que incluye publicación de ensayos y artículos de opinión en periódicos y revistas, difusión de opiniones o comentarios de análisis en medios electrónicos, participación en eventos públicos cubiertos por los medios de comunicación (conferencias, seminarios, mesas redondas), y cualquier otro evento que registre públicamente la opinión de los servidores públicos a título personal, se sujete a los siguientes criterios: *a)* Cuando se trate de textos escritos, para su presentación oral o su publicación, el texto deberá señalar, sin excepción, que el autor es servidor público del IFAI. Junto a esta información, deberá aparecer una leyenda que indique que *"las opiniones expresadas en el texto son del autor y no necesariamente reflejan la postura institucional del IFAI".* b) Los servidores públicos del IFAI serán responsables de establecer con sus editores, o los anfitriones del evento, como condición indispensable de publicación o participación, la inclusión de la leyenda que: ▪ Indique su adscripción al IFAI, y ▪ Deslinde al IFAI—en los términos expresados en el inciso a) de este acuerdo.

11. En el décimo primer punto del orden del día, que corresponde a los comentarios a la nueva versión de la guía de procedimientos de acceso, que presenta el comisionado JPGA, cuyo documento "Guía de acceso a la información" se identifica como anexo del punto 11, los comisionados emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/05/08/2003.11	Aprobar por unanimidad que se incorporen los comentarios que presenta el comisionado JPGA a la guía de procedimientos de acceso, incluidos los relativos a acceso a datos personales,

	presentados por JOLP para proceder a su publicación, cuyo documento "Guía de acceso a la información" se identifica como anexo del punto 11.

12. En asuntos generales, los comisionados emitieron los siguientes:

Acuerdo ACT/05/08/2003.12.01	Tomar nota de la entrega de los borradores de anteproyectos de "Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en la recepción, procesamiento, trámite, resolución y notificación de las solicitudes de acceso a datos personales que formulen los particulares, con exclusión de las solicitudes de corrección de dichos datos" y "Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para notificar al Instituto el listado de sus sistemas de datos personales", cuyos respectivos documentos se identifican como anexos del punto 12.01, y programar una reunión de trabajo para discutirlos el 11 de agosto a las 17:30 horas, a fin de que sean presentados para su discusión y, en su caso aprobación, en la sesión del próximo 12 de agosto.

Acuerdo ACT/05/08/2003.12.02	Tomar nota de la entrega del "Anteproyecto de lineamientos de clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", cuyo documento se identifica como anexo del punto 12.02, a fin de que sean incorporados nuevos comentarios y observaciones por parte de los comisionados; dichos lineamientos serán presentados para su discusión y, en su caso aprobación, en la sesión del próximo 12 de agosto.

Acuerdo ACT/05/08/2003.12.03	Aprobar por unanimidad que se realice una rueda de prensa a medios de comunicación

	el día 12 de agosto, a dos meses de haber entrado en operación el derecho de acceso a la información. Los comisionados conocerán un proyecto de boletín de prensa el próximo jueves 7 de agosto, a fin de que se incorporen los comentarios y observaciones que aquéllos consideren pertinentes.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por terminada la sesión a las diecinueve treinta horas del martes cinco de agosto de dos mil tres.

María Marván Laborde
Comisionada Presidenta

Horacio Aguilar Álvarez de Alba
Comisionado

Juan Pablo Guerrero Amparán
Comisionado

José Octavio López Presa
Comisionado

Formuló el acta:
Francisco Ciscomani Freaner
Secretario de Acuerdos